

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

OTZOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO; A 10 DE AGOSTO DE 2026. AÑO 2, GACETA NÚMERO 7, SECCIÓN PRIMERA. MTRA. ESMERALDA CABRERA RODRIGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OTZOLOAPAN ESTADO DE MÉXICO, con fundamento en los artículos 123, 128 fracciones III y XI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 28 párrafo primero, 30, 31 fracción XXXVI, 48 fracción III, 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; publica •

SUMARIO

- ACUERDOS DE CABILDO, DEL MES DE JULIO DE 2026.

ACUERDOS DE LA OCTOGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE TIPO ABIERTO DE FECHA 03 DE JULIO DE 2026.

SEXTO PUNTO: CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 125 PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 31 FRACCIONES XVIII Y XIX, 97, 100, 101 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL **MAESTRA ESMERALDA CABRERA RODRÍGUEZ** PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL **PUNTO NUMERO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA EL CUAL CORRESPONDE A LA PARTICIPACIÓN ABIERTA AL PÚBLICO.-----

-----ACUERDO No.121-----

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS VECINOS DE LA LOCALIDAD SOLICITA AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA Y SEAN REVISADOS LOS POSTES DE LUZ YA QUE SE REQUIEREN DE ALGUNOS POSTES NUEVOS O UN TRANSFORMADOR DEBIDO A LAS SOBRECARGAS QUE ESTOS GENERAN Y SUFREN MUCHO POR LA PERDIDA CONSTANTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA, POR LO QUE SE ACUERDA REVISAR CON EL SUPERINTENDENTE DE LA CFE.-----

SE SOLICITA REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES ASÍ COMO ALUMBRADO DE LA MISMA, POR QUE SE SOLICITA A LA DELEGADA DE LA LOCALIDAD REALIZAR LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE PARA DARLE EL DEBIDO SEGUIMIENTO.-----

SE SOLICITA REVISIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, POR LO QUE SOLICITAN UNA MANGUERA EN EL DESAGÜE PARA EVITAR EL DESPERDICIO DE LA MISMA, POR LO QUE SE LE PIDE AL REGIDOR COMISIONADO DEL AGUA POTABLE REVISAR EL MATERIA QUE SE REQUIERE PARA ATENDER LA PETICIÓN DE LOS VECINOS DE LA LOCALIDAD, POR LO QUE LA PRESIDENTA LE SOLICITA A LA DELEGADA REALICE LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE.-----

TRANSITORIOS



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

PRIMERO. EL PRESENTE ACUERDO, SURTE EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN. -----

SEGUNDO. SE INSTRUYE AL SECRETARIO TURNE EL ASUNTO A COMISIONES PARA SU SEGUIMIENTO.---

TERCERO. PUBLÍQUESE EN LA “GACETA MUNICIPAL” DE OTZOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO, EL CONTENIDO ÍNTEGRO DEL PRESENTE ACUERDO. -----

RUBRICA

RUBRICA

MTRA. ESMERALDA CABRERA RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL OTZOLOAPAN

C. ALEJANDRO TOLA BENJUME
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO OTZOLOAPAN

ACUERDOS DE LA OCTOGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 10 DE JULIO DE 2026.-----

SEXTO PUNTO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTICULO 1 PÁRRAFO SEGUNDO, ARTICULO 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL **PUNTO NUMERO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA EL CUAL CORRESPONDE A LA PROPUESTA DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EN SU CASO APROBACIÓN PARA EMITIR LA 2DA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DEL CONTRALOR O CONTRALORA MUNICIPAL.-----

ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LO SIGUIENTE: -----

CON RELACIÓN AL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.-----
-----**ACUERDO No.122**-----

ACUERDO. EMITIR UNA 2DA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DEL CONTRALOR O CONTRALORA MUNICIPAL.-----

TRANSITORIOS

PRIMERO. EL PRESENTE ACUERDO, SURTE EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN. -----

SEGUNDO. SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.-----

TERCERO. PUBLÍQUESE EN LA “GACETA MUNICIPAL” DE OTZOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO, EL CONTENIDO ÍNTEGRO DEL PRESENTE ACUERDO. -----



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

RUBRICA

RUBRICA

MTRA. ESMERALDA CABRERA RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL OTZOLOAPAN

C. ALEJANDRO TOLA BENJUME
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO OTZOLOAPAN

ACUERDOS DE LA OCTOGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 17 DE JULIO DE 2026.-----

SEXTO PUNTO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTICULO 1 PÁRRAFO SEGUNDO, ARTICULO 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL **PUNTO NUMERO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA EL CUAL CORRESPONDE PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO COMISIONES.-----

ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LO SIGUIENTE: -----

CON RELACIÓN AL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----**ACUERDO No.123**-----

ACUERDO. LA PRESIDENTA MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPONGA AL PLENO LOS ASUNTOS SUSCEPTIBLES DE SER TURNADOS A COMISIONES EDILICIAS, MANIFESTANDO QUE NO EXISTE ASUNTOS PARA SER TURNADOS A COMISIONES. -----

TRANSITORIOS

PRIMERO. EL PRESENTE ACUERDO, SURTE EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN. -----

SEGUNDO. SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SEGUIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO. PUBLÍQUESE EN LA “GACETA MUNICIPAL” DE OTZOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO, EL CONTENIDO ÍNTEGRO DEL PRESENTE ACUERDO. -----

RUBRICA

RUBRICA

MTRA. ESMERALDA CABRERA RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL OTZOLOAPAN

C. ALEJANDRO TOLA BENJUME
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO OTZOLOAPAN

SÉPTIMO PUNTO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTICULO 1 PÁRRAFO SEGUNDO, ARTICULO 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL **PUNTO NUMERO SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA





“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

EL CUAL CORRESPONDE A DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DE LA FRACCIÓN XII Y LAS FRACCIONES XIV BIS Y XVII DEL ARTÍCULO 61; LA FRACCIÓN LI DEL ARTÍCULO 77; EL INCISO A) Y EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 88; LA FRACCIÓN I. LOS INCISOS B) Y C) DE LA FRACCIÓN II, EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN III, LA FRACCIÓN IV, LOS PÁRRAFOS SÉPTIMO, OCTAVO Y NOVENO DEL ARTÍCULO 89; LOS PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO Y CUARTO DEL ARTÍCULO 93; LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 95; Y LOS PÁRRAFOS SÉPTIMO Y OCTAVO DEL ARTÍCULO 109; Y SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS DÉCIMO QUINTO, DÉCIMO SEXTO Y DÉCIMO SÉPTIMO AL ARTÍCULO 89; Y LOS PÁRRAFOS TERCERO Y QUINTO AL ARTÍCULO 93, TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. -----

SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS TERCERO, PÁRRAFO CUARTO Y DÉCIMO PRIMERO, PÁRRAFO SEGUNDO, DEL “DECRETO NÚMERO 63 POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; EN MATERIA DE REFORMA AL PODER JUDICIAL” PUBLICADO EL 6 DE ENERO DEL 2025 EN EL PERIÓDICO OFICIAL “GACETA DE GOBIERNO”. -----

ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LO SIGUIENTE: -----

CON RELACIÓN AL PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ACUERDO No.124-----

ACUERDO. UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE EL PUNTO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

TRANSITORIOS

PRIMERO. EL PRESENTE ACUERDO, SURTE EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN. -----

SEGUNDO. SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO REMITIR COPIA CERTIFICADA EL ACUERDO DEL PRESENTE DECRETO A LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS PARA SU ATENCIÓN.-----

TERCERO. PUBLÍQUESE EN LA “GACETA MUNICIPAL” DE OTZOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO, EL CONTENIDO ÍNTEGRO DEL PRESENTE ACUERDO. -----

RUBRICA

RUBRICA

MTRA. ESMERALDA CABRERA RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL OTZOLOAPAN

C. ALEJANDRO TOLA BENJUME
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO OTZOLOAPAN

OCTAVO PUNTO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTÍCULO 1 PÁRRAFO SEGUNDO, ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL **PUNTO NUMERO OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA EL CUAL CORRESPONDE A PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA COLOCACIÓN DE UN





“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

BUZÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS EN UN LUGAR VISIBLE Y ACCESIBLE DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO.-----

ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LO SIGUIENTE: -----

CON RELACIÓN AL PUNTO NUMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----**ACUERDO No.125**-----

ACUERDO. : UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE EL PUNTO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

TRANSITORIOS

PRIMERO. EL PRESENTE ACUERDO, SURTE EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN. -----

SEGUNDO. SE INSTRUYE AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO REALICE LOS ORDENAMIENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO. -----

TERCERO. PUBLÍQUESE EN LA “GACETA MUNICIPAL” DE OTZOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO, EL CONTENIDO ÍNTEGRO DEL PRESENTE ACUERDO. -----

RUBRICA

RUBRICA

MTRA. ESMERALDA CABRERA RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL OTZOLOAPAN

C. ALEJANDRO TOLA BENJUME
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO OTZOLOAPAN

ACUERDOS DE LA OCTOGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 24 DE JULIO DE 2026.-----

SÉPTIMO PUNTO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTICULO 1 PÁRRAFO SEGUNDO, ARTICULO 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL **PUNTO NUMERO SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA EL CUAL CORRESPONDE A PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REVOCACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL ARQ. URIEL REBOLLAR CABRERA COMO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.-----

ES APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS LO SIGUIENTE: -----

CON RELACIÓN AL PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----**ACUERDO No.126**-----

ACUERDO. UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE EL PUNTO SE APROBÓ POR MAYORÍA



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

DE VOTOS LA REVOCACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL ARQ. URIEL REBOLLAR CABRERA COMO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL.-----

TRANSITORIOS

PRIMERO. EL PRESENTE ACUERDO, SURTE EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN. -----

SEGUNDO. SE INSTRUYE AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO REALIZE LOS ORDENAMIENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO. -----

TERCERO. PUBLÍQUESE EN LA “GACETA MUNICIPAL” DE OTZOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO, EL CONTENIDO ÍNTEGRO DEL PRESENTE ACUERDO. -----

RUBRICA

RUBRICA

MTRA. ESMERALDA CABRERA RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL OTZOLOAPAN

C. ALEJANDRO TOLA BENJUME
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO OTZOLOAPAN

OCTAVO PUNTO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTICULO 1 PÁRRAFO SEGUNDO, ARTICULO 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL **PUNTO NUMERO OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA EL CUAL CORRESPONDE A PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL ARQ. DANIEL LUJANO GABINO, COMO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL.-----

ES APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS LO SIGUIENTE: -----

CON RELACIÓN AL PUNTO NUMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ACUERDO No.127-----

ACUERDO. UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE EL PUNTO SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS EL NOMBRAMIENTO DEL ARQ. DANIEL LUJANO GABINO, COMO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL.-----

TRANSITORIOS

PRIMERO. EL PRESENTE ACUERDO, SURTE EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN. -----

SEGUNDO. SE INSTRUYE AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO REALICE LOS ORDENAMIENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO -----



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

TERCERO. PUBLÍQUESE EN LA “GACETA MUNICIPAL” DE OTZOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO, EL CONTENIDO ÍNTEGRO DEL PRESENTE ACUERDO. -----

RUBRICA

RUBRICA

MTRA. ESMERALDA CABRERA RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL OTZOLOAPAN

C. ALEJANDRO TOLA BENJUME
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO OTZOLOAPAN

ACUERDOS DE LA NONAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 31 DE JULIO DE 2026.---

SEXTO PUNTO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTICULO 1 PÁRRAFO SEGUNDO, ARTICULO 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL **PUNTO NUMERO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA EL CUAL CORRESPONDE PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO COMISIONES.-----

ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LO SIGUIENTE: -----

CON RELACIÓN AL PUNTO NUMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----**ACUERDO No.128**-----

ACUERDO. UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE EL PUNTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPONGA AL PLENO LOS ASUNTOS SUSCEPTIBLES DE SER TURNADOS A COMISIONES EDILICIAS, MANIFESTANDO QUE NO EXISTE ASUNTOS PARA SER TURNADOS A COMISIONES. -----

TRANSITORIOS

PRIMERO. EL PRESENTE ACUERDO, SURTE EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN. -----

SEGUNDO. SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SEGUIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO. PUBLÍQUESE EN LA “GACETA MUNICIPAL” DE OTZOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO, EL CONTENIDO ÍNTEGRO DEL PRESENTE ACUERDO. -----

RUBRICA

RUBRICA

MTRA. ESMERALDA CABRERA RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL OTZOLOAPAN

C. ALEJANDRO TOLA BENJUME
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO OTZOLOAPAN



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

ENUNCIANDO: “SEÑOR SECRETARIO LO INSTRUYO PARA QUE SE PUBLIQUEN EN LA GACETA MUNICIPAL LOS ACUERDOS”.-----

RUBRICA

RUBRICA

MTRA. ESMERALDA CABRERA RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL OTZOLOAPAN

C. ALEJANDRO TOLA BENJUME
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO OTZOLOAP





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



MUNICIPIO DE OTZOLOAPAN
ADMINISTRACIÓN 2025-2027



OTZOLOAPAN

Construyendo bienestar,
impulsando hacia el progreso.



"2025. Año del Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México"



Plaza de la constitución s/n, Col. Centro, Oztoloapan, México, México C.P. 51130 Tel: (726) 2 66 91 68 y (726) 2 66 91 60